Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Anuncios
A los suscritores, linea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas linea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 938

Viérnes 21 de Febrero de 1890.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

La inocencia es el carácter del partido republicano español, y de un modo incuestionable puede afirmarse que ni el uno por mil de los que se dicen republicanos en nuestro pais tienen el presentimiento de los progresos que la libertad encarna, ni saben lo que la República significa. Lo mismo serian blancos que negros, y si en los últimos reinados, ó sea á la caida de D.ª Isabel II, y más tarde durante la monarquía democrática de don Amadeo, oimos hablar mucho de los partidos republicanos, hiriendo fuertemente nuestros oidos sus gritos de exaltación, pudiendo atribuirse el fenómeno á la corrupción del régimen monárquico en la época de los moderados, á la sorpresa que trajo al pais la revolución de Septiembre, al espíritu innato de resistencia que aun priva en las provincias contra el poder central, á las desmasías de éste, y por último á las iniquidades de la servidumbre rural y á la propaganda cosmopólita de los centros obreros que despertaron una especie de instinto de rebelión á toda autoridad en el ánimo del pueblo.

La República nació por lo demás sin semillas que prepararan su germinación, y nació por carambola arrastrando por esto una vida enfermiza digna del sainete por sus incidencias. Y al decir esto no disputamos, no, la buena fé de la mayoría de los republicanos de la Constituyente del 69. Cualesquiera que fueren sus defectos políticos, hay que reconocer lucharon bien en pró de sus comunes ideales, respirando sus arengas y resplandeciendo sus demás actos políticos, un alto espíritu patriótico, aun cuando resultó aquel completamente descarriado y utópico.

Desde luego la forma federal subsistió como inherente á la existencia del partido republicano, y en este sentido fué indiscutible hasta el dia de la proclamación de la República en que se vió era una fórmula de gobierno impractible, y no quedaba más remedio que dilucidar la existencia de los cantones que dirigieron á cañonazos, creándose así una situación de fuerza que unida á las sacudidas volcánicas de la guerra civil, determinó matemáticamente la restauración de los Borbones.

El zambullazo de las ideas republicanas desde entonces acá no tiene ponderación posible como asi mismo no parece tener límites el encono y la división de sus sostenedores.

Si al caer la República no hubo quien por defenderla disparase un tiro, hoy, sin ser temerario, puede afirmarse que para restaurarla no hay quien se levante de su silla ni dé una peseta. Nuestros republicanos gozan tranquilamente como todo el mundo de las franquicias de la libertad, y si no fuera por lo extraordinario que de ellos se esperanzó otros dias, y porque algunos oradores entusiastas defienden aun con bríos más ó ménos apagados los ideales del partido republicano, podria estimarse á este partido, de hecho, caducado en el juicio de la opinión pública, ó cuando menos en vías de estarlo muy pronto.

¿Porqué ayer tanta alucinación y alegria tanta, y hoy tamaña indiferencia y hielo? Porque los ideales republicanos, segun los concibió nuestro pueblo bonachon, eran lo más ridículo y absurdo que puede concebir mente humana.

Se atacaba el sueño palatino de la córte y de los grandes señores, diciendo que las ciencias y las letras eran hijas del pueblo, y los republicanos lo hicieron tan bien que en vez de empnjar el pueblo á las escuelas y al dolor, padre del sacrificio, se lo llevaron á las corridas de toros y á todo género de harturas carnales; se dijo que la República era la luz difundida en todos los rincones, algo así como esa quisicosa rutinaria de la jurisprudencia, bautizada ciencia *divina* y *humana* por Roma, que nada hizo ni respetó sino le venia de su gusto y provecho, y lo cierto fué que vino la República y que los sordomudos no hablaron, ni el rayo del cielo hizo andar esta raza cachazuda, y aun cuando no sucedieron verdaderos estragos y catástrofes como vaticinaban los conservadores á gritos, lo cierto es que despues de la República nuestro pueblo ha quedado políticamente tan tímido y sumiso como era antes, si bien se ha hecho tal vez más escéptico, y sea por ello más difícil elevarle á un progreso desembarazado y franco por medio del sufragio universal, pues hoy, maldito si se le autoriza ninguna idea, buena ó mala, viviendo ni más ni ménos que si se hallara feliz con su papel de ser nn *instrumentum regni* de los partidos, y éstos estuviesen predestinados á disipar los restos del Tesoro público, y no á legislar tronando en el Sinaí de la idea.

Hablar pues de ideas republicanas en España, es hablar de un fantasma, ó como se dice en términos jurídicos, hacer supuesto de la cuestión.

Descartados los muchos que juegan en el escenario público papeles de alquiler con máscara republicana, y respetando, como es justo y natural, la buena fé de los contadísimos que son republicanos por estudio y por convicción, los más de los que así se titulan llevan el San Benito por haberles puesto la casualidad la albarda. Si hubiera voluntarios realistas llevarian coleta, y si hubiese milicia nacional pasearian el chopo.

LOS EMIGRANTES Á LA REPÚBLICA ARGENTINA
Y LAS COMPAÑÍAS ALEMANAS

El señor Ceballos, ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina, ha dirigido al comisario general de inmigración una extensa nota sobre los malos tratos que sufren los emigrantes á bordo de los vapores de las Compañias alemanas.

Hé aquí un resúmen de la nota que lleva la fecha de 17 de Diciembre de 1889.

La ley de 1876, relativa á la inmigración y á la colonización, dispuso que á la llegada de todos los vapores se habra una información para averiguar por medio del testimonio de los mismos emigrantes si han sido bien tratados durante la travesia, y determinó la responsabilidad en que debian incurrir las empresas marítimas que no hubieran cumplido sus deberes.

Al efecto un funcionario del ministerio tomó pasaje en el vapor *Leipzig*, de la Compañia de Bremen, que salió el 5 de Noviembre del puerto de la Coruña.

Las observaciones hechas por aquel empleado son tan gravísimas, que afectan, no solamente á los sentimientos generosos de la humanidad, sino á los intereses económicos de la república, pues la corriente de emigración resultará contrariada por los abusos de la naturaleza de los que motivan esta nota.

Un verdadero atentado contra la salud de los emigrantes se ha cometido en el vapor *Leipzig*. En él, se hacia uso del agua salada para la alimentación, y el estado de los emigrantes era tan horrible que el agente del Gobierno argentino tuvo que dar á conocer su carácter oficial, obligando al capitán del vapor á entrar en el puerto de Bahía para embarcar allí agua potable.

Este ministerio posee informes, no completamente justificados todavia, según los cuales en el vapor *Munich* de la misma Compañia murieron muchos pasajeros durante su último viaje.

La capacidad de este vapor era para ochocientos pasajeros solamente; llevaba ochocientas personas mayores y cuatrocientos noventa niños que se dirigían á Montevideo desde Bremen y la Coruña. Aquello era un amontonamiento inmoral y repugnante que no permitia conservar en el buque las necesarias condiciones higiénicas. Los aigibes no tenían agua dulce en cantidad suficiente, por más que se economizaba con parsimonia cruel bajo el ardor de los trópicos. Faltando el agua dulce se dió más de una vez á los emigrautes para que bebieran, agua de mar mezclada con agua dulce, y el café de por las mañanas se hacia con agua salada.

El agente del Gobierno tuvo que darse á conocer para evitar un grave conflicto, ordenando al capitán que arribase á un puerto para tomar agua dulce.

Además no había en la cocina elementos suficientes para preparar la comida de todos los pasajeros, y se subsanaba esta falta añadiendo grandes cantidades de agua caliente á las raciones en el momento de servirlas, resultando una mezcla que los infelices pasajeros tiraban al mar.

Al salir de la Coruña iban los emigrantes en excelente estado de salud; pero quince dias después estaban débiles y flacos como si salieran de una grave enfermedad. Todo ello era consecuencia natural de los malos tratos que sufrían.

El ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina termína su comunicación ordenando al comisario general de inmigración que adopte las medidas más rigurosas que juzgue convenientes para evitar estos infames abusos.

COMENTARIOS

Pasó el carnaval, ya que así continuamos llamándole.

En todas partes se ha manifestado en completa decadencia.

Roma, París, Barcelona, Madrid, Valencia y otras poblaciones, confiesan por su prensa que no hubo máscaras.

En Madrid, á no ser por la bien representada de Castelar, habria pasado el carnaval desapercibido y solo con las *comparsas* y algún *tomador* que ensayaba su oficio con careta.

Es cosa convenida.

El carnaval desapareció, como desaparecieron la *queda*, el *cubre-fuego* y otras zarandajas de otros tiempos.

Por qué lo quo *fué* no puede *ser*, diga lo que quiera en contra, mi queridísimo amigo Moret.

Aquí, en Gerona, ya lo han visto ustedes.

¿En que se ha conocido el carnaval?

En los bailes; muy contadas máscaras.

En la calle; sardanas en la plaza del Vino y..... nada mas.

Hasta se ha dado el caso, me consta, de que se concediera el premio á un disfraz por no haber otro que hiciese competencia.

Y no vale la excusa del tiempo.

Lo mismo hubiese ocurrido, si en vez de llover hiciera un *sol tropical*.

Pero al decaer un carnaval surgen otros.

Como los herederos forzosos en herencia *ab-intestato*.

En Alemania *debuta* una secta religiosa (?) cuya misión estriba en *correr el mayor ridículo posible*.

Y no pueden Vs. adivinar la tortura en que ponen la inteligencia sus adeptos (ó EDICTOS, como diria un Alcalde que yo conozco) á fin de alcanzar el colmo de la extravagancia y la ridiculez, con objeto de conseguir la

burla de sus conciudadanos.

¿No les parece á Vs. que entre nosotros hay algun afiliado?

A que extremos habrán llegado sus locuras, no merecen otro nombre, que el gobierno ha tenido que tomar cartas en el asunto para evitar conflictos.

Y no se crea que los fanatizados eran todos infelices é ignorantes.

Nada de eso.

En las listas recogidas por la policia figuran personas de toda la escala social.

Esto no debe extrañarnos.

Aqui en España tambien tenemos carnavales perpétuos.

¿Quieren Vdes. una prueba?

Lean el comunmente llamado *El Brusi* y hallarán el anuncio de un ADIVINO *del presente y del* PORVENIR (!!) que ofrece sus consultas (?) al público, y el de una *Sonámbula* que brinda sus servicios con la misma indiferencia que se anuncia el alquiler de un piano, ó la venta, á plazos semanales, de una máquina Singer garantizada y mas ó menos silenciosa.

Y si esto no basta, recurran ustedes á las castizas correspondencias de Barcelona que publica *La Lucha*, firmadas por el perinclito *Tnecivzuir* de amarga memoria y padre de la celebérrima fábula que nos dió á conocer que los elefantes *mudaban los pies*.

Esto aparte de otras *carnavaladas*, ó, como diria *El Madrid Cómico*, *cachupinadas* que no quiero mentar.

Y á propósito de *El Madrid Cómico*.

¿Han leído Vdes. el último número?

¿No?

Pues, búsquenlo y lean las *reuniones de las de Ruiz* y les aseguro pasarán un buen rato.

Advirtiendo que lo hago sin malicia, pues desde que leí los últimos *latigazos* de *El Rigoleto*, no me atrevo á empuñar tal adminículo por temor de ofender á otros compañeros y tener que repetir que al manegar la fusta, pueden oir el chasquido, pero el golpe no va dirigido á ellos sino á la *verdadera*.

¿Me entiendes, estimada *Provincia*?

Nada digo á los no menos estimados *Diario de Gerona*, *Independiente* y *Posibilista* aunque á este último pudiera preguntarle.

¿Que te pasa?—*Dixit*.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 de Febrero de 1890.

Con la retirada del señor Salmeron y sus amigos de la asamblea de la coalición puede considerarse concluido el interés que venian ofreciendo sus sesiones.

Dicho se está que este asunto sigue siendo el objeto de todas las conversaciones.

Y en primer término todos convienen en aplaudir el teson que ha demostrado el señor Salmeron yendo á una asamblea que le era completamente hostil y afrontando en ella la série de ataques de que ha sido objeto por parte de sus antiguos amigos.

Sin embargo su retirada fué digna y acompañada del respeto á que tiene siempre derecho el talento.

Ya están votadas las bases de la conciliación y declarada la permanencia de los procedimientos de fuerza, como si fuera posible llevar la revolución en el bolsillo para cuando á cada uno le convenga.

Pero concluye esa asamblea sin haber logrado su propósito; antes al contrario, en vez de sumar elementos y conciliar voluntades, los ha restado, pues los únicos que han intentado la avenencia, los salmeronianos, han tenido que renunciar á las esperanzas que abrigaron por un instante.

En opinión de la gente política el señor Ruiz Zorrilla es quien dificulta la aproximación de los distintos elementos de la república, aunque sus amigos quieran demostrar otra cosa.

De las sesiones de la actual asamblea resulta una tentativa, mas esteril como las anteriores, para el logro de un ideal que aplaudirian todos los republicanos y al que algunos bienen consagrando sus esfuerzos desde hace tiempo.

Y lo que mas sienten muchos es que ven cumplirse las profecías del señor Castelar que siempre ha sostenido que la coalición era imposible.

Los ministeriales por su parte se felicitan y aplauden sin reservas al señor Sagasta que ha conseguido merced á su política espansiva que reine el desórden y la escisión en el campo republicano:

Las aspiraciones del jefe del partido fusionista por este lado están próximas á alcanzar un éxito completo trayendo á la legalidad á las huestes del posibilismo.

Tambien el señor Sagasta ha dado una lección á los conservadores, demostrándoles prácticamente que mas resultados produce su política de atracción que la famosa teoría de los partidos legales é ilegales.

Ha pasado, efectivamente, la época en que la voluntad de un hombre bastaba para desterrar de las ventajas de la vida social á tales ó cuales elementos.

Hoy el pueblo vé satisfechas hasta cierto punto sus aspiraciones en el órden político; aprecia los frutos de la libertad, el jurado funciona salvando las deficiencias y el rigorismo de la ley, le está reconocido el derecho de asociación y dentro de poco, con la ampliación del sufragio, intervendrá directamente en los asuntos públicos.

Solo falta el complemento ó sea el gobierno del pueblo por el pueblo mismo; pero se detiene y se asusta ante la idea de los trastornos y perturbaciones que puede traer consigo ese cambio y no se resuelve á acometer la empresa.

Que venga un dia la reacción con sus absurdos, que se coarte la libertad del ciudadano, que siga careciendo de voto y que le falte la institución del jurado, y entonces y solo entonces, sin necesidad de asambleas ni conciertos prévios, todos los que quieran la libertad se levantarán como un solo hombre y por medio de la fuerza y apelando á la revolución recuperarán esos derechos que en vano querrian mermar ó destruir los retrogados.

***

Que hacen entre tanto los conservadores?

Tiempo hace que el señor Cánovas del Castillo procura tender un cable hácia la derecha del partido liberal aunque siempre bajo la presión y con la amenaza del elemento ultramontano. Pero de este lado sabe muy bien el jefe de los conservadores que son muy pocas las fuerzas que puede atraer á la legalidad y estas tan peligrosas como el mismo señor Pidal.

Poco éxito han ofrecido hasta ahora sus tentativas por el estremo opuesto, porque el señor Gamazo y los suyos se niegan resueltamente á ir en su compañia, y todo el mundo sabe que son insuficientes los elementos que puedan acompañar en esa evolución á los señores Romero Robledo y Duque de Tetuan.

Son fuerzas estas que no han de producir el resultado que busca el señor Cánovas, á saber: reconciliarse con la opinión pública de él divorciada.

Suyo afectísimo.—M.

Ripoll 16 de Febrero de 1890.

Muy señor mio: Las gacetillas que con respecto al Conde del Valle de Marlés van insertas en LA NUEVA LUCHA con posterioridad á mi escrito referente al mismo asunto, creo no habrán sido leidas por dicho señor y de haberlo sido habrá hecho caso omiso de ellas, porque estos últimos dias que nos ha favorecido con sus gratas visitas he podido notar en él una mayor agitación cuya causa desconozco y un tenaz empeño de trabajar en pro de su candidatura. No deja títere en paz con sus afectuosas cortesías y apretones de mano, para asegurar su triunfo; idas y vueltas, pasos y mas pasos y no obstante de ver que, al menos por esta vez, han de ser estériles los resultados que obtenga de cuantas gestiones practica, se mantiene contumaz y persistente en sus trece. Por no negar, en absoluto, dudo de *las grandes simpatías* con que según *La Provincia* fué recibida en Puigcerdá su candidatura por los electores, y me consta positivamente que los primeros propietarios de toda la parte de montaña perteneciente á este distrito, no tienen, hasta la fecha, comprometidos sus votos; siendo de advertir que de dárselos, tendrian que luchar en oposición con los industriales que quizás en número les superan. Entre los amigos del Conde cabe todo el entusiasmo con que merece ser honrado siquiera su recuerdo, por que no hay duda; el señor Conde, es sugeto de muy buenas relaciones y elevadísimos sentimientos y á todo eso se corresponde moralmente, hace germinar afecciones, intima las amistades por medio de lazos inquebrantables, pero no crea atmósfera política ni gana sufragios. No creo equivocarme ni peco de atrevido, si me permito la libertad de decir que en Ripoll, no hallará el Conde ni la mitad de los adictos que tal vez se habia prometido, que si alguno halla será porque *adora la peana por el Santo*, pues esta población fabril por escelencia no quiere *reñir* con sus intereses apoyando la candidatura del señor Cortada, sino que prefiiere un diputado enérgico que en lo que quepa, imprima mayor desarrollo al comercio y proteja la fabricación, á las teorias y doctrinas de un evangelista conservador.

***

El carnaval se presenta muy desanimado, quizás sea efecto del tiempo frio y lluvioso que atravesamos, asi tal vez me evite el disgusto de tomar la pluma, condenando los abusos que en semejantes dias se cometen por un esceso de alcohol.—De V. affcmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 17 de Febrero.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se provea por oposición la cátedra de Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

Gaceta del dia 18 de Febrero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento para la imposición de administración del impuesto de capitación personal de Chinos en las islas Filipinas.

—Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

NOTICIAS Y AVISOS

Durante el mes de enero último circularon por las líneas de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, 208,660 pasajeros, ascendiendo lo recaudado á 1.202,922'42 pesetas y resultando un producto kilométrico anual de pesetas 25,704'98. De la comparación de productos desde primero de enero al 31 del mismo con el año último, resulta una diferencia de pesetas 153,184'75 á favor del año actual.

—La Dirección general del Tesoro público y el Banco de España no pondrán inconveniente en la admisión de los billetes de la loteria nacional ó del Banco que se pasen con una aguja y seda ó hilo para enviarlos precintados por el correo como valores declarados.

—La acreditada revista *La Higiene para todos*, dá á conocer á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«No habiendo desaparecido las causas ó los motivos que inspiraron los consejos que á nombre de la Higiene dimos en el anterior boletin, fuerza será insistir en ellos ya que el estado del tiempo no nos consiente ser mas originales.

Sobre el uso del abrigo, tanto interno como externo no insistiremos; despues de lo apuntado en varios boletines, entendemos que bien puede cada cual cortar de su campa un sayo y acomodar las ropas de abrigo á las circunstancias de lugar y tiempo asi como á las necesidades propias de su organismo.

Y en esto, como en tantas otras cosas, cabe asegurar que no hay dos iguales.

Siempre se ha considerado el madrugar como costumbre higiénica, y, por lo tanto, saludable. En la actualidad entendemos que debe hacerse una excepción á esta regla habida razón del estado de la atmósfera en las primeras horas de la mañana. En efecto, los mas de los dias desde la salida del sol hasta las ocho y media ó las nueve, invade las calles de la capital una densa neblina que se hace mas espesa á medida que va bajando hácia el mar.

La impresión de frio húmedo que esta neblina produce en el cuerpo, puede ser dañosa para los individuos reumáticos ó los predispuestos á afecciones de pecho y aun para la generalidad de las personas, por lo cual, es conveniente evitarla, y es por esto que aconsejamos no salir de casa hasta las nueve de la mañana.

Este estado especial de la atmósfera es causa de que se eternicen los efectos catarrales y la tos que suele acompañarlos, por cuyo motivo conviene tomar precauciones.»

—Segun dice un periódico de Vich, vuélvense á abrigar esperanzas sobre la pronta realización del ferro-carril económico de dicha ciudad á San Hilario, á cuyo fin trabaja activamente el Ayuntamiento de Vich en unión de los iniciadores del proyecto.

—Nuestro particular y distinguido amigo D. Ceferino Gutierrez, Magistrado que fué de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Reciba por tal nombramiento nuestra sincera felicitación.

—Ha fallecido en Rosas el propietario de dicha villa D. Pedro Saseras Verges.

—En la Secretaria de la Escuela Normal de esta provincia se hallan á disposición de los interesados los títulos profesionales expedidos á favor de los señores siguientes; D. Pedro Torró Pujol, D. Jaime Brusi Bonavía, Don Antonio Raja Obis, D. Rafael Ibero Herrera, D. Jaime Pagés Balleras, D. Ramón Barnadas Dosta, D. Juan Tort Armengol, D. Evaristo Coll Martí, D. Andrés Pagés Torroella, D. Jaime Torrens Bordoy, D. Miguel Roda Pagés, D. José Vila Torrent, D. Jaime Vilaseca Costas, D. Jaime Soler Tafall, D. Mariano Nofradías Arenyas, D. Antonio Dosta Costa, D. Pedro Mas Romans, D. Joaquin Plaja Jofre, D. Francisco Isamat Corominas, don Pedro Calvet Gascons, D. Francisco Cabrafiga Galí y D. Francisco Burniol y Perich.

—En el Juzgado municipal de Vallfogona se venderá públicamente el dia 24 del actual un huerto situado á estramuros de dicha población, en el punto llamado *Horts de la Vila*, valorado en 400 pesetas.

—El Alcalde de Palamós, cita, llama y emplaza para que comparezca ante su autoridad, al mozo José Tomás Calvet Chocano, n.° 2 del alistamiento de este año para el reemplazo del ejercito, declarado profugo por el Ayuntamiento por haber dejado de comparecer al acto de clasificación y declaración de soldados.

—La Comisión provincial recuerda á los Ayuntamientos el pago de las cantidades que adeudan por contingente provincial, advirtiéndoles que terminado el presente mes expedirá apremios para el cobro del trimestre vencido, sin perjuicio de exigir en igual forma el de los demás atrasados.

—El dia 21 de Marzo próximo se venderán en pública licitación en la Factoria de Utensilios de Figueras 470 kilógramos de leña, 7.806 de pajuzo y 0'50 de latón.

—En el Escalafón de Maestras de esta provincia correspondiente al actual bienio ha ocurrido una vacante que podrán solicitar las señoras profesoras de primera enseñanza que se crean con derecho á ocuparla, presentando sus solicitudes documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública antes del dia 15 del mes próximo venidero.

—Durante el presente año los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, saldrán de Barcelona en los siguientes dias:

Para Cuba y Puerto-Rico, 7, 18, 19, 22 y 27 de cada mes excepción del actual en el que la última expedición se adelantará dos dias.

Para Filipinas, 21 del actual, 7 y 21 de Marzo, 4 y 18 de abril, 2, 16 y 30 de mayo, 13 y 27 de junio, 17 y 25 de julio, 8 y 22 de agosto, 5 y 19 de setiembre, 3, 17 y 31 de octubre, 14 y 28 de noviembre y 12 y 26 de diciembre.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, el dia 15 de cada mes. (Vapores franceses.)

—El conocido comerciante señor Boada, de Barcelona, se halla recorriendo y estudiando las minas de hierro recientemente demarcadas en los términos, de Pals y Bagur, con el fin de preparar su exploración y si resultan importantes constituir una sociedad anónima para explotarlas convenientemente.

—A los que se dedican con ardor á los ejercicios corporales, creyendo que la fatiga es un generador de salud, les recomendamos las experiencias realizadas por los médicos M. M. Charrin y Roger para demostrar que el cansancio ejerce gran influencia en el desarrollo de las enfermedades infecciosas.

Para esto echaron mano de ratones blancos, susceptibles de mucha fatiga, y les obligaron á moverse durante siete horas dentro de una jaula parecida á la de las ardillas. Después de cuatro sesiones en que se empleó el mismo tiempo, calculadas en 14 kilómetros cada una, ocho animales fatigados fueron inoculados al mismo tiempo que cuatro que habian permanecido en reposo, con virus atenuado del carbunclo; siete de los primeros murieron, mientras que los cuatro últimos sobrevivieron á la experiencia.

Este resultado viene á confirmar la influencia que ejerce la fatiga en el desarrollo del tifus, pues es cosa sabida que en las epidemias militares, el cansancio es el verdadero elemento etiológico, la causa muchas veces de que se desarrolle la enfermedad.

La fatiga produce como una relajación momentánea en el organismo que favorece el desarrollo de los miembros.

En vista de este resultado, cuando los médicos nos aconsejan los ejercicios continuados, podremos indecisos exclamar: Si estás en reposo morirás, y si te fatigas, perderás la vida. No tenemos escapatoria.

—Ha acertado Noherlesoom al pronosticar para estos dias un notable cambio atmosférico, debido á una depresión procedente del Atlántico.

Para los dias 26 y 27 del actual anuncia un nuevo cambio producido por una borrasca que llegará á Europa procedente del Atlántico y con la dirección SO.

Tendrá el centro de la trayectoria entre las islas Británicas y el NO. de España. Por este motivo, ya que no por su extraordinaria intensidad, cree que se sentirá su influencia en nuestras latitudes mas que en el anterior. El núcleo central pasará cerca de las costas occidentales de España el dia 28, que será el de mayor intensidad, y su influencia se extenderá probablemente á gran parte de nuestras provincias.

—Por la misma Junta se ha concedido á D.ª Maria de Tura Alemany, viuda del teniente coronel D. Raimundo Trinchería, la pensión anual de mil seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos; y á don Leopoldo Garcia Rodriguez, carabinero, el haber mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro definitivo.

—Los Inspectores de Hacienda de Hacienda de esta provincia están terminando el padrón industrial de la ciudad de Figueras.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido á D. Roque Gerona, Guardia civil de 2.ª clase, el haber mensual de 28 pesetas 50 céntimos por concepto de retiro definitivo.

—No se ha presentado á tomar posesión de su destino, apesar de haber trascurrido los quince dias de prórroga que para hacerlo se le concedieron, el nuevo Interventor de la Subalterna de Hacienda de Santa Coloma de Farnés D. Lorenzo Asenjo.

—Suma y van mil:

Ayer tampoco recibimos la correspondiente carta de nuestro activo corresponsal de Barcelona.

—Ha tomado posesión D. Julio de la Guardia del destino de Vista 5.° de la Administración principal de Aduanas de Port-bou.

—Ha cesado D. Santiago Clot, del destino de Administrador de la Aduana de Palamós.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha concedido á D. Miguel Puig Marangué haber de siete pesetas cincuenta céntimos por una cruz del Mérito Militar.

Modas.

Ya podemos decir algo á nuestras amables y lindas lectoras respecto á la tendencia de la moda en la próxima primavera, pues sus adorables misterios dejan de serlo para quien tiene el grato deber de consignar novedades en las crónicas dedicadas al bello sexo. Sin temor de vernos desmentidos, podemos asegurar que el gusto y las fantasias de la moda, que hasta ahora obedecian al estilo greco-imperio, serán sin tardar suplantados por los modelos propios del siglo XVI, por lo menos esto nos demuestran los últimos modelos para elegantísimas damas que acaban de confeccionar los mas célebres *modistos* de Paris y Londres. De suerte que las faldas de los nuevos vestidos se recogerán al lado á la altura de la rodilla, sobre otra falda combinación, los cuerpos de esos vestidos se abrocharán sobre el hombro izquierdo, con artística gracia por medio de botones de metal, y acompañará en los trajes de mas pretensión á los cuerpos, una chaquetilla abierta de terciopelo muy ceñida por detrás, y bordada en *soutache*. Para esta evolución que proyecta la moda, será un poderoso elemento el terciopelo, mis queridas lectoras, esa tela tan suntuosa que á todos los tipos sienta bien, y de la cual la industria realiza preciosas imitaciones para ponerlas al alcance de todas las fortunas. Tanto es así, que aun para los vestidos de lana se admitirán las mangas de terciopelo como encantador variante, cuidando desde luego que en el resto del vestido figure el terciopelo en concepto de adorno, pues de otra suerte resultaria una singularidad de poco gusto. Todas las faldas primaverales se ostentarán abiertas por delante y drapeadas á derecha é izquieda, sobre un delantal de distinto color, pero harmonizando con el conjunto, atendiendo la inclinación marcadamente artística de la moda.

Los delanteros de los cuerpos adoptarán la forma de drapería sobre plastrón brochado y muletillas de plata, de caprichosa forma, abrocharán el alto cuello, dando al conjunto pronunciado carácter de época. Serán susceptibles estas formas de amoldarse á las exigencias de arreglos de vestidos, detalle de la economia doméstica que no desdeñan nunca las damas sensatas, y esto será uno de los principales motivos que induzcan á aceptar tal transformación, además de que, considerándola aisladamente, también resulta elegante. Aparte de esto, mucho se resiste la mujer española á volver á adoptar los trajes de cola para calle; todas cuantas tentativas se han puesto en práctica han resultado inútiles, por lo menos en Madrid, pero para los trajes destinados á carruaje ya es distinto; son en gran número las damas madrileñas que han adoptado los trajes de media cola y para salones cola entera, según la riqueza del vestido permita. Así, poco á poco, las colas invadirán de nuevo el reino voluble y antojadizo de la moda. Con seguridad que no se pasarán un par de años sin que las veamos adoptadas, hasta para los vestidos de paseo ¡apesar de los muchos inconvenientes que entraña su uso!

Cada dia son mas suntuosos los trajes dedicados á salones, como si la moda quisiera desquitarse en ellos de la sencillez que le imponen los vestidos destinados á paseo. Poquísimas son las reuniones que tienen lugar en las casas aristocráticas madrileñas, durante este invierno, á todas luces funesto, pero en las pocas donde se reune el gran mundo, las damas lucen con su proverbial gentileza, trajes de gasa con fantásticos bordados de oro, faldas de raso y terciopelo con tiras de piel por adorno, y el brocatel, ese tejido antiquísimo, cuya innegable belleza no ha podido ser sustituida por nada, el brocatel, repetimos, es uno de los elementos mas encantadores del gusto moderno, ajustándose á las exigencias de los mas peregrinos modelos.

Sin duda por la proximidad de la risueña primavera, vuelven las flores á ser el predilecto adorno de los vestidos de baile, bien artísticamente colocadas á grupos, ó formando caprichosas guirnaldas, diseñando los contornos de vestas, hombreras y escotes. Tambien los flecos de cristal, para los vestidos de sociedad, gozan de la aceptación de nuestras elegantes; pero entiéndase que nos referimos al cristal de colores, con mágicos cambiantes, que se coloca al borde de los delantales y de los escotes, produciendo encantador efecto. Respecto á sombreros primaverales, la capota pequeña en forma de diadema por delante, es muy linda y de novedad, sobre todo si se cubre el casco con terciopelo bullonado; se llevarán mucho los sombreros grandes de terciopelo, con ala ondeada y los de encaje negro con alas fruncidas y adornos de terciopelo y plumas. Son estos tres modelos que acabamos de citar, los primeros que, precursores de la risueña primavera, nos envia París, y los recibe con entusiasmo la elegancia madrileña, de manera que bien puede colegirse por ello la aceptación que están destinados á gozar.—*Josefa Pujol de Collado.*

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE GERONA

De conformidad con lo que determina el artículo 17 del Reglamento, la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio convoca á los socios de la misma á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo dia 9 de Marzo á las cuatro de la tarde en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Asi mismo previene esta Junta que existiendo vacantes en la misma los cargos de Vice-Presidente y Tesorero, se procederá en la propia Asamblea al nombramiento de los Socios que deban desempeñarlos.—Gerona 19 Febrero de 1890.—P. A. de la J. D., El Secretario general,—*Narciso Plá.*

MECHERO ECONÓMICO

¡¡Atención!!

El mechero que ofrecemos al público no tiene rival, funciona dando una tercera parte más de luz que todos los hasta aquí conocidos, obteniéndose un 30 por 100 de economia en el consumo de gas.

Nuestro mechero es de 200 litros por hora que comparado con otros de igual fuerza resulta una economia de tres litros por hora. De modo que teniendo doce mecheros proporciona una ventaja de un 40 por 100.

Unico Depositario en Cataluña: Andrés Famadas, Rambla de Alvarez, Café, Gerona.

Todos los médicos aconsejan para acelerar las convalecencias el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* por ser el mejor de los reconstituyentes y no dejar precipitado alguno.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 20 de Febrero.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 13 m. 58 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
13	15	14	761	88	Cubier	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—50

OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Stos. Vérulo, Secundino y Siricio mrs.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Capilla de la Purísima Sangre.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que rxisten labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del eeino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion pe estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre...... 9 Pesetas.
Año......... 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeurados 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.

De venta en las principales Farmácias.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.=Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:=Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, bolica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

En Gerona: botica de Perez, Herreria vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Padre BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807. Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincalleria de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.°

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmácias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

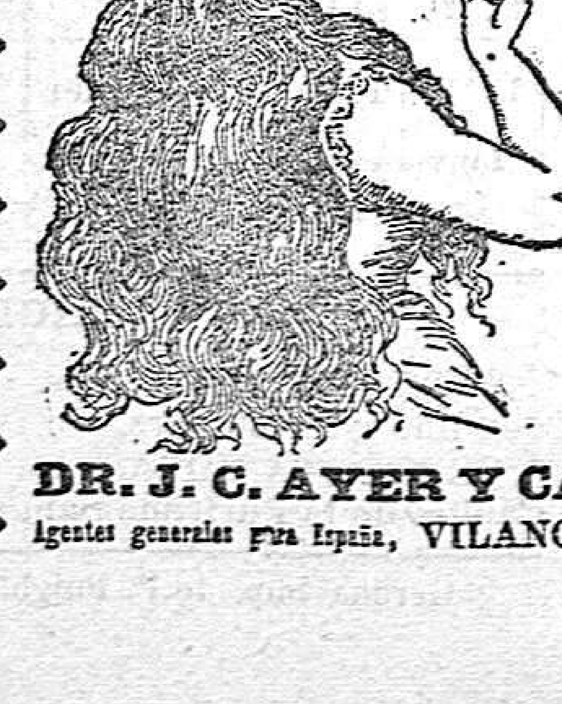

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

Modelaciones impresas para ayuntamientos y juzgados municipales.—Libros y material para escuelas.—Obras científicas y literarias.

Suscriciones á *La Depeche* y *La Vanguardia*.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.